

11038857*1

Rivera 6 de Abril de 2017.-

Se AUTORIZA el gasto de \$ 680.000 (pesos uruguayos seiscientos ochenta mil) más IVA, además de \$ 152.912 (pesos uruguayos ciento cincuenta y dos novecientos doce) destinados a aportes sociales para la contratación a la empresa PRODEC S.R.L. para la construcción de hasta 100 conexiones de saneamiento del tipo 0 y tipo 1, para la ciudad de Melo, necesario para dar cumplimiento al PA_032 "Construcción de conexiones nuevas de saneamiento".-

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativa
Región Noreste